

Tres títulos primordiales zapotecos. Una mirada comparativa

MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO FRIZZI*

Cuando cruzamos la sierra contemplamos innumerables pueblos que se asientan sobre sus laderas inclinadas. Nos parece que han estado en esta tierra por siglos y que, al igual que otros poblados mesoamericanos, tienen un profundo arraigo con su tierra. Sin embargo, si miramos al pasado enfrentamos un panorama diferente. Las migraciones, las peregrinaciones, los movimientos de pueblos a grandes o cortas distancias han sido parte central de su historia y de su identidad con esa tierra.

El propósito de este artículo es acercarnos al sentido que estas migraciones tuvieron para los pueblos zapotecos de la sierra en la formación de su memoria colectiva y la forma en que se reflejaron en sus escritos. Lienzos y libros pintados en el curso del siglo XVI hacen referencia a la importancia que las migraciones tuvieron para los pueblos del centro de México. Posiblemente el más conocido sea la Tira de la Peregrinación o Códice Boturini, que cuenta la historia de cómo los mexicas salieron de Aztlán, recorrieron una serie de lugares y llegaron a fundar Tenochtitlan. Otro es el Mapa de Sigüenza, cuyas imágenes muestran la peregrinación de los aztecas desde su salida de Aztlán-Teoculhuacan hasta la fundación de la

* Centro INAH-Oaxaca.

ciudad de Tenochtitlan.¹ Para la región de Puebla existen varios manuscritos redactados y pintados en el curso de la primera mitad del siglo XVI, que relatan en forma detallada, año con año, la historia de los pueblos y su peregrinar, tenemos así la Historia Tolteca Chichimeca,² el Mapa de las migraciones de Huexotzingo-Tepeaca, el Mapa de las conquistas chichimecas y el Mapa de la Ruta Chicomoztoc-Cuauhtinchan,³ además de otros muchos de otras regiones.⁴ Al lado de estas narraciones podemos situar los títulos primordiales zapotecos y conocer la forma en que éstos relataron sus migraciones,⁵ la importancia que tuvieron en la visión de su pasado y la forma en que ésta fue cambiando con el transcurso del tiempo y el aumento de la presión española.

En el Valle de Oaxaca, las fuentes históricas escritas en tiempos coloniales presentan un panorama de guerras constantes, de faccionalismo y migraciones a gran escala durante el periodo 1000-1521. Este faccionalismo, y la inseguridad política asociada, condujeron a grandes migraciones de gente hacia la sierra zapoteca y el Istmo de Tehuantepec durante la segunda mitad del siglo XV.⁶ Son estos movimientos poblacionales en la sierra zapoteca los centros de nuestra atención. La sierra se ubica al norte de la ciudad de Oaxaca y corres-

¹ María Castañeda de la Paz, *Pintura de la peregrinación de los culhuaque-mexitin (El Mapa de Sigüenza)*, *Análisis de un documento de origen tenochca*, 2006; de la misma autora, "La pintura de la peregrinación de los culhuas-mexicas (El Mapa de Sigüenza)", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXII, núm. 86, primavera 1999; "De Aztlán a Tenochtitlan: problemática en torno a una peregrinación", en *Latin American Indian Literatures Journal*, vol. 18, núm. 2, otoño 2001.

² Paul Kirchhoff, Lina Odena Güemes, Luis Reyes García, *Historia tolteca-chichimeca*, 1989.

³ Documentos del Archivo Municipal de Quauhtinchan, estado de Puebla, citado en *Historia tolteca-chichimeca*, op. cit., p. 7.

⁴ Sobre las migraciones de los altépetl del Valle de México puede verse el libro de Federico Navarrete Linares, *Los orígenes de los pueblos indígenas del Valle de México. Los altépetl y sus historias*, 2010. Sobre los movimientos de pueblos en la Sierra Norte de Puebla véase Bernardo García Martínez, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, 1987, pp. 43-48.

⁵ Sobre los títulos zapotecos en general puede verse: Michel R. Oudijk y María de los Ángeles Romero Frizzi, "Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXIV, núm. 95, verano, 2003, pp. 17-48; María de los Ángeles Romero Frizzi, "Los cantos de los linajes en el mundo colonial", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. XLIII, 2000, pp. 141-160. Los títulos primordiales del área nahua también incluyen antiguos relatos de migración, véase Amos Megged, "El 'relato de memoria' de los axoxpanecas", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. XXIV, núm. 122, primavera 2010, p. 114.

⁶ Michel R. Oudijk, "The Zapotec City State", en *A Comparative Study of Six City-state Cultures*, 2002, pp. 75 y 77.

ponde al antiguo distrito de la alcaldía mayor de la Villa Alta, una tierra agreste, plagada de montañas, ausente de valles pero rica en documentos escritos por los zapotecos en su lengua. Se han localizado alrededor de veinte títulos primordiales escritos en zapoteco y en español, estos textos nos llevarán a reflexionar sobre cómo fueron vividas y entendidas estas migraciones por los zapotecos. Centraremos nuestro análisis en tres documentos: la Memoria de Juquila,⁷ el Testamento de los caciques de Solaga⁸ y el Título Primordial de Yatee.⁹

Los títulos primordiales zapotecos conforman las narrativas más extensas e interesantes que tenemos para lograr comprender cómo entendían los zapotecos su historia, cuáles eran —desde su punto de vista— los eventos más importantes de su pasado y qué relación existía entre esos eventos y su presente.

Los zapotecos de la sierra

A principios del siglo XVII los zapotecos dividían la sierra en varias regiones de acuerdo con variaciones lingüísticas. El Título de Yatee, escrito en 1634, divide la sierra en seis regiones: la tierra de los cajonos (*lachi beñe xona*), la tierra de los nexitzos (*lachi beñe xicha*), la tierra de bixanos (*lachi beñe xana*), la tierra de Chopan (*beñe chij Choapan*), la región de los chinantecos (*lachi beñe gaa*) y la tierra de los mixes (*lachi beñe mixi*).¹⁰ San Francisco Yatee y San Andrés Solaga se localizan en la región de los cajonos. A mediados del siglo XVIII Solaga tenía una población de 801 personas y San Francisco Yatee, más pequeño, tenía tan sólo 487 habitantes. San Juan Juquila, en cambio, pertenecía a los zapotecos nexitzos y su población ascendía en la misma época a 466 personas.¹¹

⁷ La Memoria de Juquila se encuentra en el expediente Juquila contra Tanetze, 1716. AGN, Tierras, vol. 335, exp. 5.

⁸ El Testamento de los caciques de Solaga está incluido en el expediente Los naturales de San Andrés Solaga con los del Pueblo de Santo Domingo Yoxobi sobre anular un compromiso, 1789. AGN, Tierras, vol. 1303, exp. 2, ff. 48-52.

⁹ El original del Título Primordial de Yatee está extraviado; en 2005 el presidente de Bienes Comunales de San Francisco Yatee nos entregó (a Juana Vázquez y a quien esto escribe) un conjunto de fotocopias que contenían cuatro títulos diferentes. El presente estudio está basado en el Título Primordial de Yatee número 1.

¹⁰ Título Primordial de Yatee número 1, f. 4 vta. Véase nota 9.

¹¹ John Chance, *Conquest of the Sierra. Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*, 1989, pp. 48-58.

La Memoria de Juquila

La Memoria de Juquila consta de 12 fojas, fue escrita en zapoteco sobre papel europeo y debió de escribirse posiblemente a finales del siglo XVI o principios del siguiente.¹² La conocemos porque en 1674 Juquila la entregó como prueba de su derecho sobre ciertas tierras, en un litigio que mantenía con el cercano poblado de Tanetze. La entregaron al alcalde mayor de la Villa Alta, quien al poco la mandó traducir al castellano por el intérprete de su juzgado y posteriormente la envió a la Real Audiencia, para complementar las pruebas de Juquila.¹³

Para Juquila su historia tuvo lugar en un solo año: 1521. Juquila unió en un sólo momento histórico su migración antigua, el arribo español y su fundación en tiempos coloniales. La gran migración que en tiempos remotos había llevado a su gente de las tierras del valle hacia las serranías zapotecas, en la nueva narración quedó unida a un viaje a España. Los cuatro antepasados de Juquila (representantes de los linajes que formaban a Juquila) fueron a España a pedir misericordia al rey, a pedirle un fraile, fray Bartolomé de Olmedo, a pedirle un alcalde mayor, don Juan de Salinas, a pedirle una cédula real. Después regresaron, pasaron por la Alameda, por Oaxaca y subieron a la sierra en una larga y detallada migración, hasta que llegaron al sitio sagrado de Yaxitzadao, donde se bautizó el antepasado de los zapotecos y abrieron el cimiento de su iglesia:

Así salimos nosotros,
fuimos [a] España y de esta manera fue.
Llegamos [a] España, pedimos ante [el] gran señor rey
aquí [en] España pedimos nosotros misericordia ante el Señor rey de
esta manera fue.
Dio un cuidador [de] Dios llamado fray Bartolomé de Olmedo
y dio un alcalde mayor llamado don Juan de Salina persona que trajo
libro ordenanza Real, persona que pondrá derecho cuando se necesita¹⁴

¹² AGN. Tierras 335, exp. 5, 1716. El texto completo de la Memoria de Juquila en zapoteco con su traducción al español está publicado en María de los Ángeles Romero Frizzi y Juana Vásquez Vásquez, "Memoria y escritura. La Memoria de Juquila", en *Escritura Zapoteca, 2,500 años de historia*, 2003, pp. 408-446.

¹³ *Idem.*

¹⁴ Fray Bartolomé de Olmedo fue un fraile mercedario que acompañó a Cortés desde su desembarco en las costas de Veracruz. Fue también el primero en celebrar una misa en el altar

cédula Real del señor Rey de gobierno de la majestad con un cuidador
 [de] Dios trajo el poner agua [bautismo] y de esta manera fue.
 Salimos de España [...], llegamos [a] México a donde se llama alameda
 y aquí salimos, llegamos aquí llamado Puebla de los Angeles
 salimos, llegamos aquí [a] Oaxaca [...] y así fue,
 salimos [de] Oaxaca, llegamos Río Frío, Río Frío salimos,
 llegamos Sempualatengo, Sempualatengo salimos,
 llegamos Yaxitzadao, llano donde está el cerro
 aquí pedimos levantar cruz, [una] cruz [de] oro
 aquí se puso agua [al] antepasado [de la] gente [de] Yaxitzadao
 también aquí tomó colindancia aquí hicieron cimiento casa [de] Dios
 gente [de] Yaxitzadao, aquí salimos nosotros [...]¹⁵

La migración no concluye, su relato es largo y detallado y preside a los grandes acontecimientos que formarán el ser de Juquila:

llegamos [al] llano [del] cerro, [del] llano [del] cerro salimos,
 llegamos [a] xiha (Teotitlán del Valle ?), [de] xiha salimos,
 llegamos cerro [de] Tagoba, cerro [de] Tagoba salimos,
 llegamos donde está la piedra larga, donde está la piedra larga salimos,
 llegamos [al] pozo [de] Capulalpan, [del] pozo [de] Capulalpan salimos
 llegamos hasta el cerro, entre cerros hierven [las] nubes, entre cerros
 salimos,
 llegamos rayechi, rayechi salimos,
 llegamos nosotros [al] cerro-picudo, cerro-picudo salimos,
 llegamos nosotros [...] [?] árboles, [?] árboles salimos nosotros
 llegamos (al) monte donde hay relámpagos [f. 10], [del] monte donde
 hay relámpagos salimos
 llegamos donde está nebichi [?], donde está nebichi [?] salimos

que levantaron los españoles el año de 1519 en el templo principal de la ciudad de México. Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, citado por Robert Ricard, *La conquista espiritual de México*, 1947, pp. 81-82 y 86-87; Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1977, cap. LXI. Su aparición en los textos indígenas se debe sin duda a la importancia de los momentos en que participó, además era un individuo prudente pues en unas ocasiones aconsejó a Cortés que no destruyera los ídolos de los indígenas, se limitó a amonestarlos y a colocar una cruz. Según Bernal Díaz, fray Bartolomé de Olmedo ya siendo mayor de edad entró a las provincias de Oaxaca y a las zapotecas en la expedición de Rodrigo Rangel, trabajó en la evangelización de los indígenas y bautizó a más de 500 personas.

¹⁵ En este trabajo estoy utilizando la traducción al español que realizó Juana Vásquez, zapoteca de Yalalag. El texto completo en zapoteco, con su traducción al español, están publicados en María de los Ángeles Romero Frizzi y Juana Vásquez, *op. cit.*, 2003.

llegamos [al] llano de la ciénaga, [del] llano de la ciénaga salimos,
 llegamos donde está sentado el cacalote, donde está el cacalote salimos
 llegamos xoobela, xoobela salimos [...]
 llegamos [al] Llano de Guayabines [Villa Alta]
 de esta manera fue.
 Llegamos aquí [al] Llano de Guayabines [Villa Alta]
 aquí ganó tierra [el] alcalde mayor don Juan de Salinas [...]
 aquí hizo limpio [bendijo] [el] cuidador [de] Dios fray Bartolomé de
 Olmedo
 aquí se hizo capilla [en el] Llano de Guayabines [Villa Alta]
 y de esta manera fue.

Relacionados con la larga migración, tienen lugar eventos cen-
 trales en la vida de Juquila: sus cuatro antepasados son bautizados
 y reciben sus cargos en el cabildo indígena, serán hacedores del al-
 calde mayor:

[Me] pusieron agua [me bautizaron] a mí, antepasado¹⁶ gente (de)
 Yetzgoa¹⁷
 yo Biginixila [Pájaro-Algodón] cuando fui regado [con] agua [bautiza-
 do] recibí nombre Melchor Martín fue [mi] padre ante Dios [padri-
 no] don Francisco Sabedra y de esta manera fue.
 [Fue] regada el agua [bautizado] [sobre el] señor Luna Blanca- Serpiente
 Negra
 antepasado [de la] gente [de] Yetzgoa recibió [nombre] Juan-Rosehe
 fue hijo ante Dios [ahijado de] Doña Catalina de Medina y así fue.
 [Fue] regada agua [sobre] mi Rehenela [f. 10 v.] antepasado gente (de)
 Yetzgoa
 recibí [nombre] Melchor Pérez y así fue regada agua (fui bautizado)
 yo Nalao antepasado gente Yetzgoa recibí (nombre) Juan Nalao y así
 fue.
 Nos regaron agua [nos bautizaros a] nosotros que fuimos a España [...]

Paso seguido, los antepasados reciben los cargos que ocuparán
 en el cabildo indígena:

¹⁶ Los protagonistas de la Memoria de Juquila son sus cuatro antepasados, en zapoteco es *xotao*. Considero que se refieren a los cuatro fundadores de los linajes.

¹⁷ El nombre zapoteco de Juquila era Yetzgoa.

Fue Audiencia Real también [una] persona entregó vara a mí,
don Melchor Marti fue gobernador
también [esta] persona entregó vara alcalde
yo Juan Nalao también
yo Juan Rozehe recibí, recibí vara regidor
y de esta manera fue.
Recibimos nosotros oficio, fuimos nosotros hacedores (del) trabajo (del)
alcalde mayor, así fue.
Recibí yo vara (de) fiscal, yo Melchor Pérez
y hacer trabajo ante cuidador [de] Dios fray Bartolomé de Olmedo
y aquí se acabó todos nosotros [que] fuimos [a] España [...]

La migración se reinicia y en el camino los antepasados de Juquila se encuentran con otros pueblos:

llegamos [a] raasadoni, cuando llegamos sembramos árbol papel de
Dios
pasamos cuerda [del] río [la hamaca de] [ra]hsa
aquí encontramos [al] antepasado [de la] gente [de] Yoxobi don
Francisco Genaro alcalde y [a] don Pedro Sánchez Yalaa goberna-
dor, también antepasado [de la] gente [de] Talea Domingo Serpiente
de Agua
y [al] antepasado [de la] gente [de] Yadoni [Cerro-largo] Juan Biha
Yaghina
muchos aquí pasamos [?] [al] alcalde mayor [en el] río rahsadoni
(en el) río raasadoni salimos [...]

Continúan caminado hasta llegar al lugar donde levantarán su iglesia, bendijeron ese lugar con agua y entonces un palo se transformó en santa cruz. Ahí levantaron su capilla. Es la fundación del pueblo de Juquila:

llegamos piedra [o cerro-cueva] aquí salimos [...]
llegamos orilla pantano, orilla pantano salimos
llegamos piedra-llano [de] Yetzegoa y de esta manera fue.
Busqué cuidador de Dios fray Bartholomé de Olmedo
aquí se hizo casa-Dios en el llano Yetzegoa [...]
aquí donde se construirá la capilla, aquí [...] [?] cimiento [de la] casa de
Dios

y cuando ya se hizo cimientto aquí donde se hará casa-Dios también
hizo transparente [limpio] [y] un palo que se hizo Santa Cruz

Entonces fabrican la casa comunal, la casa del rey [posiblemen-
te el cabildo] y fijan los linderos de la tierra de cada uno de los an-
tepasados de Juquila. La migración concluye con la toma de posesión
de la tierra por cada uno de los cuatro antepasados:

[...] aquí entró [el] clarín, [la] bandera
aquí ganamos tierra y así fue
tomó posesión [el] alcalde mayor don Juan de Salinas
aquí donde se hizo casa comunal, casa [del] Rey, de gobierno
y cuando se acabó los nuestros salieron
dos tambores
tres pífanos
tres banderas
tres clarines nuestros
tomamos nosotros posesión

[...] otra parte aquí recibe nombre boca del río [?]
es tierra mía yo Juan Rosehe
yo antepasado [de la] gente [de] Yetzegoa
colinda [con el] mojón agua grande (del) señor Bilachina antepasado
gente [de] Yacuini
también otra parte donde recibe nombre [...]
cielo colinda antepasado gente [de] Yacuini
yo Juan Rosehe antepasado [de la] gente [del] pueblo [de] Goa
[y] otra parte donde recibe nombre
donde vive Dios Yagtiogo [Pedregoso]
colinda mojón [con el] señor Bilachina antepasado gente [de] Totolinga
yo Juan Rosehe antepasado gente [de] Yetzegoa [...]
aquí en el lugar pusimos tres santa cruz¹⁸

La Memoria de Juquila es una de las grandes narrativas maestras
de los zapotecos, una de las más extensas y complejas. Es la conti-
nuación en tiempos coloniales de un género discursivo antiguo,

¹⁸ En este párrafo únicamente se han puesto las tierras de Juan Rosehe, uno de los antepasados de la gente de Juquila, con la finalidad de abreviar espacio. En el título original se señalan las tierras de los cuatro antepasados de Juquila. El texto completo puede ser consultado en María de los Ángeles Romero Frizzi, *op. cit.*, 2000.

seguramente de origen prehispánico. La migración era el origen y la causa de un gran suceso: la fundación del pueblo y la toma de posesión de sus tierras; por eso la migración quedaba escrita con líneas que rimaban. La rima ayudaba a memorizar, a que los lugares no se olvidaran. La migración es la trama de la historia, sobre ella se han ido engarzando los grandes sucesos, sin los cuales la fundación de Juquila no sería posible: el establecimiento de la iglesia, el bautismo de los antepasados, el nombramiento de la autoridad, la toma de posesión de la tierra. Y esta gran narración debió de representarse en alguna festividad solemne del pueblo, su repetición ayudaba a la memorización y a crear una identidad en torno a la tierra que recorrieron y sobre todo aquella de la que tomaron posesión.

Los otros títulos que ahora nos interesan —el Testamento de los caciques de Solaga y el Título de Yatee— debieron ser escritos en épocas más tardías. El testamento dice haber sido escrito el 8 de abril de 1521, pero su contenido es muy diferente al de Juquila. El Título de Yatee afirma haber sido escrito en 1634 y su narración presenta aún más cambios. Ello nos hace pensar en la posibilidad de que, efectivamente, fuera escrito en esa fecha.

El Testamento de los caciques de Solaga

El Testamento de los caciques de Solaga debió de ser escrito originalmente en zapoteco, pero de éste sólo se conserva la traducción que en 1789 hizo al español el intérprete del juzgado del alcalde mayor.¹⁹ El texto original, según dice el mismo manuscrito, fue realizado por los tres caciques de Solaga. Ellos dicen haber escrito un papel y un testamento, pero también un título, una pintura y una probanza. En forma semejante a Juquila, todo lo narrado sucedió en un año, el de 1521. Y la reiteración de las palabras título, probanza y pintura nos hace pensar lo que estos escritos significaron para los zapotecos. Éstos eran los títulos de sus tierras, la prueba de las tierras de las que habían tomado posesión y habían ganado por la fuerza. Eran las tierras adonde habían fundado su pueblo. Originalmente, este escrito debió de ser un discurso o un canto que acompañó a una

¹⁹ AGN, Tierras, vol. 1303, exp. 2, ff. 48-52. El texto original en zapoteco está perdido, sólo se conserva la traducción que realizó el intérprete del juzgado del alcalde mayor. El texto completo en español de este testamento está publicado en Manuel Ríos M. (comp.), *Los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca. Antología Etnográfica*, 1994, pp. 110-114.

pintura que contenía la historia del pueblo, seguramente su migración, la fundación de su pueblo y la toma de posesión de su tierra. El Testamento inicia precisamente haciendo mención de cómo sus caciques antiguos llegaron a sus tierras, formaron un rancho de hojas y tomaron posesión de la tierra:

Hoy día sábado a ocho días del mes de Abril de mil quinientos y veinte y uno hacemos nosotros, yo Don Juan Martín Balachila y Don Bartholomé Martín Yalaolachízoza y Don Bartholomé Martín Tríolana hacemos papel, testamento, títulos pintura y probanza del modo que fue, y llegaron nuestros Padres y Abuelos, y formaron un rancho de hojas y de los primeros caciques fue uno Vilapa[g] laguíag Xavego y Cacique se llamó Belaxila Yalaxíla Yaxíla los dos fueron nuestros Padres, y los que llegaron al rancho de hojas donde se aposeionaron de los montes, ríos, llanos y cañadas, y donde ganaron a fuerza de macanas, y dieron posesión a cada pueblo[...]

El Testamento de los caciques de Solaga ha perdido el estilo rítmico que dominaba en la Memoria de Juquila, estamos ante un relato en prosa que muestra las preocupaciones que embargaban al pueblo de Solaga en el momento en que lo escribieron: “asentamos [f. 48 v] en este testamento nuestro lo que nos pertenecía antiguamente, para que les conste a los que nacieren y vivieren en el mundo, y sepan, vean lo que pasó en la Gentilidad”.

Sólo un párrafo, en todo el testamento, hace una detallada mención de su migración. Ellos saben que, en la concepción zapoteca, la migración les da derecho a las tierras que han tomado, en las que fundaron el pueblo de Solaga; pero en esta nueva era, la del poder español, se imponen otras necesidades. Es necesario dejar claro que ellos fueron a recibir a Cortés cuando trajo la palabra de dios y el santo evangelio el año de 1521.

Y estos tres Caciques salieron al paraje nombrado Guiagcana Yagteladao y llegaron al sitio llamado Xaxila Yxagachí, y de aquí se apartó estos Caciques Bilapag laguíag Xobego y el Cazique Belaxila Yalaxila Yaxila, y fueron y llegaron al paraje nombrado Guia Yaguaze y que se fueron al llegar al llano de Zogocho, y de aquí se fueron al sitio nombrado Guía xolaga y estos hombres llegaron primero a tomar posesión y dispusieron el pueblo de Zolaga.

Estos nuestros padres lo percibieron (recibieron) y tomaron a fuerza de sus macanas, todas estas tierras que pertenecían a nuestros Padres, ganándolas con sus macanas, y de todas estas tierras son las mojoneras de cada pueblo.

Los caciques piden que les reconozcan sus tierras antiguas, aquellas que tomaron a fuerza de macanas. Tienen derecho porque ellos fueron a esperar a “don Fernando Cortés”, y don Fernando vino con dos padres fraile: uno se llamaba fray Domingo Tequinaca y el otro fray Bartolomé de Olmedo. Ellos trajeron la fe de Dios y el cacique don Juan de Mendoza y Velasco (cacique de Tabaa) fue a esperar a don Fernando Cortés en el paraje nombrado Batzag zatao y de la misma forma los tres caciques de Solaga le llevaron un presente grande al son de la música que usaban y esto fue en señal de que había llegado la fe de Dios.

Lo primero es, declaro y digo, que el año de mil y quinientos y veintuno, y porque sepáis y conozcáis todo lo que muestra y declara el Testamento y esto veréis. Cuando llegó el Excelentísimo Señor Don Fernando Cortés y Monroí Marqués del Valle, quien trajo la palabra de Dios y el Santo Evangelio el año [f. 49] de mil quinientos y veinte y uno y a los tres días de haber llegado al sitio Díazadon y allí estuvo con el Caziqe Diadela cuando llegamos nosotros [...]

Don Juan de Mendoza y Velasco fue a esperar a Don Fernando Cortés en el paraje nombrado Batzag zatao y de la misma forma nosotros los Caciques Balachila y el Cacique Tiolana y el Cacique Yaalao Lachixoza, estos tres hermanos nuestros nos careamos y le llevamos un presente grande a son de la música que usábamos y esto fue en señal de que había llegado la fe de Dios.

Después de esto los caciques son bautizados y reciben sus nombres cristianos: el cacique Balachila se llamó don Juan Martín Balachila. El cacique Tiolana se llamó don Bartolomé Diolana [*sic*] y el cacique Yaalao Lachixoza se llamó don Bartolomé Martín Yalao Lachixoza.

Y después de esto nos bautizamos y nos pusieron por nombres el Cacique Balachila se llamó Don Juan Martín Balachila. El Cacique Tiolana se llamó Don Bartolomé Diolana [*sic*] y el Cacique Yaalao Lachixoza se llamó Don Bartolomé Martín Yalao Lachixoza: siete her-

manos los que nos bautizamos en la orilla del Río *Yoxidon* fuimos siete los bautizados y únicos Caciques de la Jurisdicción en la primitiva: En este año que vino Don Fernando Cortés, Marqués del Valle, después de habernos sucedido esto y de habernos bautizado [f. 49 v] percibí [recibí] la honra de Caciques grandes [...]

Las autoridades españolas, don Juan de Salinas, el alcalde mayor de la Villa Alta y Justicia Mayor, y don Francisco de Acevedo el Pulido, encomendero de lo chinantecos Guatinicomanes y teniente general, en la versión del Testamento, son las que bautizan en cada pueblo para que sean cristianos y les mandan guardar la honra de Dios haciéndolos alcaldes y regidores y mandando que en cada pueblo haya Casa de Dios (iglesia) y Casa del Rey (cabildo); entonces mandan que se partan todas las tierras:

[...] después de esto vino el Capitán Don Juan de Salinas, Alcalde Mayor, los dos Padres frailes fray Bartolomé de Olmedo y fray Domingo Tequinaca,²⁰ y vinieron con ellos siete capitanes y fueron conquistadores en la Villa alta y toda la jurisdicción vino. Fue Don Francisco de Acevedo el Pulido. Este fue encomendero de los chinantecos *Quequínicomanes* y su hijo Don Juan Antonio Acevedo el Pulido fue conquistador en la Villa, y entonces fue Don Juan de Salinas por Justicia Mayor en compañía de Don Francisco Acevedo el Pulido quien fue Teniente General y bautizó en cada pueblo para que fueran cristianos en toda la jurisdicción,

Entonces nos honró y mandó guardarnos la honra de Dios y del Rey, y fuimos alcaldes, regidores y de la misma forma mandó hubiera Iglesia y Casa de Dios y comunidad, Casa del Rey, y entonces mandó se partieran las tierras y se amojonaran en los montes, ríos, llanos y cañadas, para cada pueblo, y de aquí cogimos nosotros lo que heredamos de nuestros padres y abuelos en la primitiva. Entonces mandó el Alcalde Mayor Don Juan de Salinas que se pusieran cruces en cada paraje en donde nos amojonamos con cada pueblo.

Acto seguido enumeran cómo se van amojonando con cada uno de los pueblos colindantes, con Tavehua, Yatee, Yoxovi, Tabaa y otros

²⁰ Debe de tratarse de fray Domingo de Aguiñaga, prior de Yanhuatlán en la Mixteca, quien también fue a visitar a la región zapoteca, Francisco de Burgoa, *Geográfica descripción [...]*, 1989, t. 1, p. 387-388.

más. Pero es interesante resaltar que el texto establece que no se amojonan con los pueblos sino con “los abuelos de esos pueblos”:

Aquí empieza en donde nos amojonamos con *Thiláa* abuelo de los de *Tabegua* y es donde se llamó *Díoa guía lachi zogaetí* y de aquí pasa derecho hasta llegar al paraje *Lachi zoquía* división con *Tílaâ* abuelo de los de *Tabegua*;

[...] y de aquí empieza amojonarse con *Thinela* el abuelo de los de *Juquila*; de aquí prosigue hasta llegar al sitio nombrado *Guiag taâ beco go*. Y aquí se concluye los mojonones con *Solaba*, abuelo de los de *Juquila*.

Hernán Cortés es el gran actor de lo que sucede, pero los hechos son enunciados y reconocidos por los caciques de Solaga, porque ellos tienen mando y dominio:

Aquí se manifiestan el como se llaman todas las tierras y linderos de cada pueblo las que tuvieron en propiedad en la Gentilidad: y estos sitios y tierras fueron las que nos dio Don Fernando Cortés Monrroi Marques del Valle. Y nosotros Don Juan *Balachila* y Don Bartolomé Martín *Thiolana* y Don Bartolomé Martín *Yalao lachi xoza* hacemos testamento, títulos, pintura y probanza, perteneciente a nosotros para que les conste [f. 51 v] a los que nacieren y subsistieren mientras Dios fuese servido. Conste en estos renglones con los que siempre os defenderéis y esforzaréis ante los jueces y esto demostraréis, si algún pueblo de los quienes os amojonáis o quiere pleitear en algún tiempo, porque cuando vino el Capitán Don Juan de Salinas Alcalde Mayor que fue en el año mil quinientos y veinte y uno, con su Teniente General Don Francisco Acevedo el Pulido, con todos sus Capitanes y dos Padres frailes fray Bartolomé de Olmedo y fray Domingo Tequinaca [Aguíñaga] en aquel tiempo nos dieron posesión y se pusieron Santa Cruces en todos los parajes y mojoneras por los Capitanes, en todos estos parajes que nos pertenecen a nosotros. Y nos costó mucha gente que murió en la guerra, por haber muerto mucha gente quedan las tierras por nuestras [...]

En forma semejante a la Memoria de Juquila, el Testamento de los caciques de Solaga ha hecho referencia al bautismo de los antepasados, a la toma de posesión de sus cargos del cabildo y a la construcción de la Iglesia y la casa del rey. Pero el texto es más sencillo,

y mayor la autoridad que se reconoce a Hernán Cortés, al capitán don Juan Salinas, y a los mismos frailes, pues son ellos quienes dan posesión de la tierra a los caciques de Solaga. Incluso la presencia de Dios es notable: “mientras dios fuese servido”.

El Título de San Francisco Yatee

El original del Título de San Francisco Yatee debió de localizarse hasta hace pocos años en el archivo municipal de esta localidad. Actualmente se ha extraviado y las autoridades de San Francisco sólo recuerdan haberlo entregado en alguna dependencia oficial para realizar un trámite, pero con el paso de los años y el cambio anual de autoridades en el poblado han olvidado de qué dependencia se trataba. Las reflexiones que a continuación se presentan están basadas en unas fotocopias que el profesor Amando Benítez Francisco, presidente de Bienes Comunales, entregó en 2002 a Juana Vásquez y a quien esto escribe, con el propósito de que le ayudáramos a traducir el documento del zapoteco al español.

El Título de Yatee es uno de los más extensos que tenemos, debió tener más de 13 fojas, pues varias de las fojas del original se han perdido en la fotocopia. El documento de San Francisco es de una naturaleza muy diferente a los dos títulos reseñados arriba, fue escrito a raíz de las congregaciones realizada en la sierra en el año de 1633 y muestra una presencia aun mayor de los españoles en la vida de los pueblos.

El Título de San Francisco Yatee refleja los cambios que tuvieron lugar en la sierra, en la mentalidad de los escritores de títulos, entre finales del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII. Los títulos son obras de escritores anónimos, quienes conocían la historia de su pueblo y la pusieron por escrito para preservarla del olvido. Ignoramos los detalles del momento cuando los escribieron, pero ellos debieron estar preocupados por dejar asentada la fundación del pueblo y proteger sus tierras.

Los títulos contienen lo que era importante en la historia zapoteca, una historia cuyos cánones son diferentes a los de la historia occidental. Una historia que reflejaba lo que era prioritario en la mentalidad de los zapotecos: prioridades que se conservaban a través del tiempo pero cuyo contexto va cambiando. En la Memoria de Juquila el contexto de su historia es la migración, y es ésa la que les

da derecho a fundar su pueblo y a poseer las tierras. Engarzados con la migración tiene lugar el bautismo de los antepasados, el otorgamiento de los títulos del poder español a través de los cargos del cabildo y la construcción de la iglesia, la casa comunal y la casa del rey. Los españoles son reconocidos y su poder está presente, pero ellos son vistos como otros migrantes que recorren la sierra y toman posesión del sitio donde fundarán la villa española de Villa Alta de San Ildefonso. En el Testamento de los caciques de Solaga la migración ha disminuido en su importancia y el poder español se ha acrecentado. Es don Fernando Cortés quien trae la palabra de Dios y el Santo Evangelio y si deseamos saber cuál es el centro del escrito, considero que es la solicitud de los caciques para que la tierra que les perteneció en su antigüedad sea reconocida en esta nueva época: la del poder español. El Título de San Francisco Yatee es de una naturaleza totalmente diferente, el hecho de que esté escrito únicamente en zapoteco nos dificulta su total comprensión, pero la traducción realizada por Juana Vásquez nos acerca a ella.²¹

Este título muestra otra época y las grandes conmociones que han afectado a los pueblos. El centro de este título es la congregación que en 1633 se realizó del poblado de San Francisco Yatee, seguramente el movimiento que tuvo lugar de su antiguo asentamiento prehispánico al nuevo sitio señalado por los españoles:

[...] en el año de 16303 [1633] años determinó [el] señor grande, amo nuestro, Rey Don Felipe tercero para que juntarse, unirse toda [la] gente que habita [en los] montes, [en el] río, [la] gente [que] estaba [en el] monte grande, la gente [que] vive [en las] cuevas, gente que vive [¿] aquí [donde] era peligroso, temible, se hizo [la] congregación; entonces aquí mostraron enseñaron [a la] gente de Castilla [al] juez, aquí pasó cada pueblo e hizo, dividió [la] tierra de cada pueblo, puso colindancia y limpiaron [se hizo una limpia] donde se fundó [el] pueblo cabecera [...]²²

En este contexto la migración ya no existe, ha desaparecido y en ocasiones tenemos la impresión de que grandes espacios de esta narrativa, en vez de dedicarlos a recordar los lugares por donde se

²¹ El texto completo del Título Primordial de Yatee, en zapoteco con su traducción al español, fue publicado en la revista *Tlalocan*, núm. 17, 2011, y consta de 13 ff.

²² Traducción del texto zapoteco realizada por Juana Vásquez Vásquez.

ha migrado, ahora se dedican a recordar los hechos de los españoles, como la entrada de Cortés, de los frailes que vienen con él, el establecimiento de la audiencia, de sus autoridades, como el presidente y los oidores, la destrucción de Antequera y la toma de posesión de la Villa Alta:

[...] todo aquí se llama Reino Nueva España y entró señor capitán general Don Fernando Cortés Marqués [de] Villa Alta, fue [a] todos [los] pueblos, [los] lugares, aquí [en el] reino nuevo, vino soldado gente principal, gente [de] Castilla, entonces vino para hacer favor para [el] pueblo, lo que hizo sucedió en el año de un mil [más] un 400, [más] 100 con 20 con 4 [1524], entró dividió [el] pueblo [f. 1v] grande aquí [se] asienta [el] monarca grande Moctezuma, [el] monarca grande de todos [los] Reyes, era gente mexicana, [se] asienta aquí [en el] lugar grande, aquí recibe nombre pueblo [de] México y viene [con el] sacerdote, cuidador de dios conquistador [de] pueblos que se llama padre San Francisco y viene otro sacerdote fray Manuel de Olmedo era mercenario²³ entonces separó, cortó, borró,²⁴ [el] señor conquistador [al] pueblo [de] México vino [el] sacerdote, fraile [de] Santo Domingo, era misionero y conquistador [del] pueblo de todos [los] lugares aquí cada [¿] aquí en el reino entonces [¿] destruyó en la guerra y pusieron bien²⁵ [el] pueblo grande [de] México y pusieron Audiencia Real y pusieron virrey, presidente, oidores y determinó [el] señor Marqués Don Fernando Cortés [que] México fuera,

Esta narrativa conserva poco del estilo de la historia india. La migración ha desaparecido totalmente, y la descripción de los hechos de los españoles va cobrando presencia. Incluso son los frailes los que van ocupando gran parte del espacio discursivo y son sus ideas las que han influido al escritor zapoteco de San Francisco Yatee:

[...] vino con [el] padre santo fray Gonzalo Lucero, padre [de] Santo Domingo primer fundador [del] pueblo que vino primero [a la] tierra nuestra [de] gente india, pertenece [a la] Jurisdicción [del] pueblo [de] Villa Alta dijo [el] sermón del Santo Evangelio y hecho agua, [celebró

²³ La palabra mercenario aparece en el texto zapoteco. Es un error, pues debe ser mercedario.

²⁴ El difrasismo *separó, cortó, borró*, significa *destruyó*. Está formado por tres términos, rasgo que no es exclusivo del zapoteco sino de muchas lenguas incluido el náhuatl.

²⁵ Significa asentaron.

el] Santo Bautismo hizo [a] nosotros cristianos, a todos nosotros [la] gente india, dio nombre a cada gente, todo aquello sucedió [¿] hace mucho, [en el] corazón cada uno recibió [la] verdad del amo nuestro Dios, fuertemente pidieron para que fueran cristianos, vino con [sic] [f. 3] vino otro padre santo fray Jordán de Santa Catalina trajo la ayuda, vino con [el] padre santo fray Pedro Guerrero padre santo, aquel fuerte sufrimiento era para todos [los] padres, aquellos padres, aquellos pasaron primero en el convento [de] Villa Alta, cabecera grande, fue padre santo fray Gonzalo Lucero vino con padre cuidador de dios fray Jordán de Santa catalina vino con padre santo cuidador de dios fray Pedro Guerrero trajo la ayuda fueron muchos padres Santo Domingo, [nos] enseñaron, [nos] mostraron [la] reflexión verdadera del señor nuestro Dios, dijeron sermón, fuerte sermón [¿] del mismo señor nuestro dios verdadero dios [...]

Eventos centrales de la historia india se han transformado, ya no importa el bautismo de los antepasados, ahora se bautiza a toda la gente india. Y es impresionante que en un primer momento es fray Gonzalo Lucero el fundador del pueblo: “primer fundador del pueblo: y el echó agua hizo a nosotros cristianos a todos nosotros la gente india dio nombre a cada gente”, y más adelante se relata la congregación, la segunda fundación del pueblo:

[f. 5] [...] en el año de 16303 [1633] años determinó [el] señor grande, amo nuestro, Rey Don Felipe tercero para que juntarse, unirse toda [la] gente que habita [en los] montes, [en el] río, [la] gente [que] estaba [en el] monte grande, la gente [que] vive [en las] cuevas, gente que vive [¿] aquí [donde] era peligroso, temible; se hizo [la] congregación entonces aquí mostraron enseñaron [a la] gente de Castilla [al] juez aquí pasó cada pueblo e hizo, dividió [la] tierra de cada pueblo puso colindancia y limpiaron donde se fundó [el] pueblo cabecera [f. 5v] llegó en el cerro Yatee aquí empezó colindancia primera aquí termina [la] colindancia [de la] tierra de nosotros =Aquí hago poner bien correctamente [la] colindancia donde termina [la] tierra de nosotros, todo lo que dio [el] señor gran señor, nuestro Rey, que está pasando [el] agua grande [mar] [...]

El título constantemente habla de las labores de los frailes. Ellos les enseñaron el sermón y los hicieron cristianos verdaderos, enseñaron la doctrina, y las catorce verdades y diez reflexiones y siete

sacramentos y todo lo que enseña “la madre verdadera, nuestra santa iglesia, casa de dios, verdadera romana”.²⁶ El documento se interrumpe, faltan unas fojas, y al reiniciar la lectura habla de que han otorgado la vara de gobernador, de alcaldes y fiscal de la iglesia; entonces va el juez a repartir las tierras de cada pueblo y a marcar los límites en cada colindancia:

[f. 6v] Todo esto sucedió cuando vino [el] señor conquistador de pueblos, fundó el pueblo mío San Francisco Yatee, recibí vara de gobernador, entraron los alcaldes y el fiscal de la Santa Iglesia, [el] gobernador soy yo don Francisco Yalao, cuando vino el juez a repartir las tierras de cada pueblo, marcó [los] límites, puso los límites de cada colindancia a cada pueblo. Cuando me dio posesión [de] todo donde termina [la] tierra mía, limpio donde iba a fundar el pueblo mío. Fue la congregación, juntó a todos los de la jurisdicción de Villa Alta, por eso pongo en hojas [de papel] todas las colindancias de la tierra mía donde fundaron [el] pueblo mío [donde está] el amanecer,²⁷ donde está el atardecer,²⁸ donde está la oscuridad,²⁹ donde está la madrugada,³⁰ todo lo que digo en la palabra mía palabra nexicha [¿] todo lo que dice en [f. 7] en los títulos, [los] primeros para que sirva algún día, que sepan mis hijos, mis nietos y toda [la] gente, señores principales [y] común [del] pueblo mío para que así vayan a ver dónde termina [la] colindancia mía, conozcan la mojonera [¿] donde va recto [donde] está puesta [una] Santa Cruz Arriba del río, [...] para que conozca la gente hasta donde está la colindancia mojonera que hizo, [que] otorgó [el] señor nuestro, señor gran rey para que no entre el pleito algún tiempo por eso aquí otorgó tierra a cada pueblo lo otorgó [el] señor nuestro señor principal Rey que fue [la] congregación fundó bien el pueblo [...]

Después de congregar a toda la gente, los señores jueces señalaron el lugar donde se iba a poner la Casa de dios, la casa comunal y la casa del rey, donde se fundó el pueblo.³¹ Y ahora van marcando las colindancias con cada uno de los poblados inmediatos, pero los colindantes ya no son los abuelos o los antepasados como ocurrió

²⁶ Título Primordial de Yatee, f. 6.

²⁷ El oriente

²⁸ El poniente

²⁹ El norte

³⁰ Debe de corresponder al sur.

³¹ Título primordial de Yatee, f. 8.

en el caso de Juquila o en el Testamento de Solaga, ahora colindan con la gente de Santo Domingo Yoxobi, con la gente de San Cristobal Lachirioag y la de otros pueblos. Entre el tiempo en que se debió de escribir la Memoria de Juquila y el Testamento de los caciques de Solaga y 1634 cuando se escribió el Título de Yatee un cambio profundo afectó la organización social de los pueblos y su mirada de su historia. Para 1634, los antepasados o los abuelos ya no son mencionados, el señor del pueblo conserva algo de su antiguo poder porque debió de ser su antepasado quien pidió a “Dios Carlos Quinto” el título verdadero de su pueblo, pero al marcar las colindancias de la tierra ya no se limita con la tierra de los antepasados, como en Juquila, o con las tierras de los abuelos como en Solaga, ahora sólo se marca que se limita con la gente de los pueblos. Veamos unos ejemplos:

[...] otra parte recibe nombre Orilla de pedregal colinda mojón [de] *Laa* antepasado³² de la gente de Yacuini [...] ³³

Aquí empieza en donde nos amojonamos con Thiláa abuelo de los de Tabegua [...] ³⁴

Colindamos nosotros con gente de Santa Domingo Yoxobi³⁵ pasa derecho la colindancia [...] ³⁶

Conclusiones

Al seleccionar los relatos de migración como una herramienta heurística que ayudara a comprender la forma en que los zapotecos vieron los principales cambios de su historia entre finales del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII, nos enfrentamos a un paulatino desliz en el que la visión mesoamericana va perdiendo presencia y la autoridad española va consolidando su posición.

Los relatos fundacionales de los pueblos son la base de su identidad, identidad que en la antigüedad se construía sobre el recuerdo

³² En zapoteco utilizan el término *xotao* para antepasado.

³³ Memoria de Juquila, ed. cit. p. 434.

³⁴ Testamento de los caciques de Solaga, ed. cit. p. 112.

³⁵ En zapoteco dicen benne Santo Domingo Yoxobi (gente de Santo Domingo Yoxobi).

³⁶ Título Primordial de Yatee, f. 8 v.

de su migración, la fundación del pueblo, el bautismo de los antepasados, el levantamiento de su iglesia, el establecimiento de sus autoridades y la delimitación de sus tierras. Hemos hablado de la migración como la trama sobre la que se erigen estos hechos centrales de la historia india; lo impresionante es que estos elementos, aunque presentes en las tres narrativas que hemos analizado, van mostrando cambios significativos. La tierra dejó de ser posesión de los antepasados para pertenecer a la gente de los pueblos. Y la fundación del templo, el símbolo del nuevo pueblo y centro donde residen sus santos protectores, presenta importantes cambios en los tres relatos. En la Memoria de Juquila el relato estilísticamente más antiguo, la fundación del templo mantiene una estrecha relación con la nueva autoridad católica, pero conserva dos elementos de la antigua cosmovisión mesoamericana: la necesidad de hacer una limpia en los lugares sagrados y la aparición de un árbol sagrado:³⁷

Busqué cuidador de dios fray Bartolomé de Olmedo,
aquí se hizo casa [de] dios en el llano Yetzegoa,
cuando encontró lugar casa [de] dios
hizo limpio [se hizo una limpia] aquí
y después hizo limpio [se hizo una limpia]
aquí donde se construirá la capilla [...]
aquí [...] cimiento [de la] casa [de] dios
y cuando ya se hizo cimiento aquí donde se hará casa [de] dios también
se hizo transparente [limpio y] un palo se hizo santa cruz.³⁸

En el Testamento de los caciques de Solaga, es el encomendero y teniente general don Francisco Acevedo y Pulido quien bautizó en cada pueblo para que fueran cristianos, él les dio la honra de alcaldes y regidores y “mandó hubiera Iglesia y Casa de Dios”. En el Título de Yatee, la fundación es mencionada en varias ocasiones, en la primera es el dominico fray Gonzalo Lucero quien funda el pueblo. La segunda ocasión que se menciona la fundación son los jueces que van a congregar al pueblo, quienes señalan el lugar donde se va a poner la Casa de Dios: “Aquí [donde] era peligroso, temible, se hizo [la] congregación, entonces aquí mostraron, enseñaron [la gente de

³⁷ En el texto zapoteco dice: *too yaga gocani santa cruz*. La palabra *yaga* se traduce por palo y también por árbol. Es importante también observar las cruces en los templos zapotecos que son verdes y están ornamentadas con follaje.

³⁸ Memoria de Juquila ed. cit., p. 428.

Castilla, el] juez aquí pasó cada pueblo e hizo, dividió [la] tierra de cada pueblo, puso colindancia y limpiaron donde se fundó [el] pueblo cabecera [...].³⁹

Sabemos que estas grandes narraciones eran la base de la identidad de los pueblos y era la forma como ellos veían su pasado y el inicio de esta nueva era que los ligaba al poder español. Las narrativas más antiguas mantenían una matriz mesoamericana, pero paulatinamente fueron cambiando para acercarse más a la visión española de la historia, elementos que consolidaban al poder español desde el centro mismo de la interpretación indígena de la historia.

Bibliografía

- Burgoa, Francisco de, *Geográfica descripción [...]*, 2 tt., México, Porrúa, 1989 [1676].
- Castañeda de la Paz, María, *Pintura de la peregrinación de los culhuaque-mexitín (El Mapa de Sigüenza). Análisis de un documento de origen tenochca*, México, El Colegio Mexiquense A.C./INAH, 2006.
- , “De Aztlán a Tenochtitlan: problemática en torno a una peregrinación”, en *Latin American Indian Literatures Journal*, vol. 18, núm. 2, otoño 2001.
- , “La pintura de la peregrinación de los culhuas-mexicas (El Mapa de Sigüenza)”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXII, núm. 86, primavera 1999.
- Chance, John, *Conquest of the Sierra. Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*, Norman, University of Oklahoma Press, 1989.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 7ª ed., México, Porrúa, 1977.
- García Martínez, Bernardo, *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*, México, El Colegio de México, 1987.
- Kirchhoff, Paul, Lina Odena Güemes, Luis Reyes García, *Historia tolteca-chichimeca*, 2ª ed., México, CIESAS/FCE/Gobierno del Estado de Puebla, 1989.
- Megged, Amos, “El ‘relato de memoria’ de los axoxpanecas”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXIV, núm. 122, primavera 2010.
- Navarrete Linares, Federico, *Los orígenes de los pueblos indígenas del Valle de México. Los altépetl y sus historias*, México, IIH-UNAM, 2010.

³⁹ Testamento de los caciques de Solaga.

- Oudijk, Michel R., "The Zapotec City State", en *A Comparative Study of Six city-state Cultures*, Copenhagen, The Royal Danish Academy of Sciences and Letters, 2002.
- Oudijk, Michel R. y María de los Ángeles Romero Frizzi, "Los títulos primordiales: un género de tradición mesoamericana. Del mundo prehispánico al siglo XXI", en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXIV, núm. 95, verano 2003.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México*, México, Jus/Polis, 1947.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles, "Los cantos de los linajes en el mundo colonial", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, México, 2000, t. XLIII, pp. 141-160.
- Romero Frizzi, María de los Ángeles y Juana Vásquez Vásquez, "Memoria y escritura. La Memoria de Juquila", en María de los Ángeles Romero Frizzi (coord.), *Escritura zapoteca, 2500 años de historia*, México, CIESAS/Miguel Ángel Porrúa/Conaculta-INAH, 2003.
- Ríos M., Manuel (comp.), *Los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca. Antología etnográfica*, México, CIESAS/Instituto Oaxaqueño de las Culturas, 1994.
- Vásquez Vásquez, Juana y María de los Ángeles Romero Frizzi, "El Título Primordial de Yatee", en *Tlalocan*, México, IIF-UNAM, núm. 17, 2011.